

## PLAZOS PARA LA ASIGNACIÓN DE GRUPOS

### CURSO 2017-18

En la página <http://educacion.uah.es/estudiantes/horarios.asp> se encuentra la normativa de asignación de grupo. En este documento se establecen los plazos y se explica el procedimiento para el curso 2017/18:

1) El estudiante se matriculará sin grupo asignado en las fechas establecidas en cada caso que van del 13 al 26 de Julio. En el programa de automatrícula no se indican grupos para elegir por parte del alumno sino que se indica “grupos pendientes de distribuir”.

2) Al finalizar el periodo de matrícula, aquellos alumnos que **por los motivos recogidos en la normativa** no puedan asistir a algún grupo u horario, podrán solicitar elección de grupo.

En la página <http://educacion.uah.es/estudiantes/horarios.asp> se encuentra la solicitud de elección de grupo. **La documentación que ahí se indica para poder elegir grupo se debe entregar en Decanato los días 27-28 de Julio (9:30-13:30)**. La documentación la puede traer una persona diferente del propio interesado adjuntando fotocopia del DNI del estudiante. En ese momento o en pocos días los solicitantes sabrán si su solicitud ha sido admitida.

3) Una vez conocidos los alumnos cuya elección de grupo ha sido aprobada, se procederá a asignar grupo al resto de alumnos. Se procurará que los alumnos tengan el mismo grupo que cursos anteriores, si bien esto puede variar para conseguir que el número de alumnos por grupo sea equilibrado. De este modo se asignará grupo a cada alumno en las asignaturas del curso en el que se encuentra mayoritariamente matriculado (curso principal), pero sin asignar grupo en el resto de asignaturas (esto se hace para evitar que si en una asignatura hay muchos repetidores esto provoque un alto desajuste en los grupos). **Estos listados serán publicados en la web antes del 6 de Septiembre.**

4) Entre los días **6 y 7 de Septiembre (9:30-13:30)** los alumnos que tengan asignaturas en más de un curso deben pasar por Decanato para fijar el grupo al que pertenecen en las asignaturas que no son de su curso principal. El alumno debe venir con una petición concreta de grupo al que pueda asistir evitando, siempre que fuera posible, el solape de horarios con las asignaturas de su curso principal para garantizar de ese modo la posibilidad de evaluación continua. En caso de no asistir les será asignado un grupo por Decanato.

5) Finalizado este proceso, la asignación de grupos será subida al sistema y el alumno podrá acceder en el aula virtual al grupo asignado en cada asignatura.

Germán Ros  
Vicedecano 3º (Ordenación Académica)